



**ACTA SESIÓN N° 17
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Bueno, como es de su conocimiento se emitió **convocatoria** para el desahogo de la Sesión No.17 Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Rio Bravo, Tamaulipas; para celebrarse al término de la Sesión Extraordinaria de este día 24 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 18:00 horas del día, damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Acuerdo IETAM/CG58/2018 del Consejo General del IETAM, por el cual modifica el párrafo segundo del apartado 5 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el presente proceso electoral 2017-2018.

En virtud de la renuncia del C. LIC. PEDRO CABRERA GONZALEZ, al cargo de Secretario de este Consejo Municipal Electoral, de conformidad al Artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, en donde se establece que ante la ausencia del Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, en ese sentido, me permito proponer, para tal efecto, que las funciones respectivas las realice el C. Consejero LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO, a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día.

Por lo anterior, me permito someter a consideración de este Consejo la propuesta realizada, por lo que les solicito que de aprobar dicha propuesta lo manifiesten levantando la mano.

Doy fe de aprobación por 4 votos a favor de la propuesta para que el C. Consejero LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO asuma las funciones de Secretario provisional.

En ese orden de ideas, solicito al Consejero designado como secretario provisional, pase a ocupar el lugar correspondiente, asimismo le ruego realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

CONSEJERO PRESIDENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

C.ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ. PRESENTE

CONSEJERO HABILITADO COMO SECRETARIO.

C. LIC. JESUS FCO. GARZA ALVARADO. PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL. PRESENTE

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA. PRESENTE

C. ING. YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

PARTIDO ACCION NACIONAL.

C. LIC. REYNALDO GUTIERREZ GARCIA. PRESENTE.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. PROFESOR. JOSE ALFREDO YAM KEB. PRESENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

C. JESUS CORDERO CALVILLO. PRESENTE

PARTIDO DEL TRABAJO.

C. LIC. MARTIN GARCIA HERNANDEZ. PRESENTE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

C. RENE GONZALEZ HELGUERA. PRESENTE

MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. NEREIDA DEL CARMEN BALBOA GOMEZ. PRESENTE

REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE

MIGUEL ANGEL ALMARAZ MALDONADO.

C. LIC. JOEL RAMIREZ OVIEDO. PRESENTE

REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE

CARLOS ALBERTO GUERRERO GARCIA.

C. JUAN ANTONIO MERCADO TREVIÑO PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales, 6 representantes de partidos políticos, y 2



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

representante(s) de una candidatura independiente hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. En cumplimiento al Acuerdo IETAM/CG58/2018 del Consejo General del IETAM, procedimiento de inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; y
- V. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al cumplimiento del Acuerdo **IETAM/CG58/2018** del Consejo General del IETAM; procedimiento de inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito sea tan amable dar lectura a la modificación realizada del párrafo segundo, apartado 5 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, aprobado mediante acuerdo IETAM/CG50/2018 el pasado 30 de mayo de 2018, para conocimiento de los presentes.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.

“Por otro lado, posterior a la integración de los paquetes electorales, la o el Presidente del Consejo Municipal Electoral convocará a Sesión Extraordinaria, a efecto de realizar la inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, bajo el siguiente procedimiento:

- 1. La o el Presidente del Consejo Municipal Electoral solicitará a los integrantes de dicho consejo trasladarse a la bodega electoral, para que en presencia de los asistentes realicen la apertura de la bodega, mediante la bitácora correspondiente; y mediante el personal autorizado para acceso de bodega le solicitarle extraiga las boletas electorales determinadas de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las boletas electorales que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, a efecto de llevarlas al pleno del consejo.*
- 2. Una vez que se encuentren en el pleno del consejo, a la vista de todos los integrantes, el Secretario con el auxilio de personal administrativo procederán a inutilizar la totalidad de las boletas electorales mediante dos líneas diagonales con la utilización de crayones, que para tal efecto remita la Dirección de Organización.*
- 3. Hecho lo anterior, se procederá a incorporarse a cajas y mediante fajillas se sellará,*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

además deberá contener la firma de los representantes de partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, así como de los Consejeros Electorales; hecho lo anterior se trasladarán a la bodega electoral, para el cierre de la misma, mediante la utilización de la bitácora correspondiente, y, a través del personal autorizado para acceso de bodega, depositarán las cajas que contienen las boletas electorales inutilizadas en un lugar específico para ello.

- 4. Lo anteriormente señalado, se incorporará en el acta circunstanciada, que para tal efecto levante el Secretario del Consejo Municipal Electoral, incorporando además el total de las boletas inutilizadas y los folios correspondientes.”*

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, ahora bien, le solicito nos traslademos a la puerta de la bodega de este Consejo para realizar la apertura de la misma, constatando que la misma se encuentra debidamente cerrada y sellada.

EL SECRETARIO: Así es señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes, **doy fe** que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, extraiga las boletas electorales determinadas de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las boletas electorales que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, a efecto de llevarlas al pleno del consejo, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares. De igual forma solicito se extraigan el material consistente en:

- 1 paquete con 84 recibos de recepción en paquete en CRyT.
- 1 paquete con 181 recibos de entrega de documentación y materiales electorales al presidente de casilla.
- 1 paquete con 181 recibos de entrega del paquete electoral al Consejo Municipal.
- 1 paquete con 177 carteles de resultados de la votación en casilla.
- 4 paquetes con guías de apoyo para la clasificación de los votos de la elección.
- 1 paquete con carteles informativos para las casillas de la elección de ayuntamiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

EL PRESIDENTE: A la vista de todos los presentes, vamos a proceder a realizar a la inutilización de las boletas electorales de contingencia e imprevisibilidad electoral, así como las que resultaron no aptas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas; en ese sentido, le solicito al Secretario con apoyo de los CC. LIC. ANGEL ALMAGUER ORTIZ, ING. ROBERTO CARLOS PADILLA JUAREZ, NORMA LILIANA ARZOLA TAVAREZ, GISELA DOMINGUEZ MARTINEZ, YOVANA RAMIREZ CORDOVA, MARIA CRISTINA LOA VALTIERRA Y ALMA EUGENIA CASANOVA TREVIÑO todos fungen como auxiliares administrativos de este Consejo; realicen la inutilización de dichas boletas mediante dos diagonales con la utilización de estos crayones (mostrar) que fueron remitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, específicamente para esta actividad.

Asimismo, le solicito al C. GUADALUPE ANDREA MORENO personal responsable de asignación de folios, realice la anotación correspondiente de los folios que se van a inutilizar.

EL PRESIDENTE: Una vez que han concluido la inutilización de las boletas electorales, me permito informarles que se procedió a la inutilización de 1419 boletas electorales, los cuales se detallan en el anexo del acta que con motivo de la presente sesión se levante.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, se procederá a incorporarlas a la caja, que para tal efecto se ha dispuesto, aquí a la vista de todos, las boletas inutilizadas ya en estos momentos, se depositarán en la caja y las sellaremos con cinta, además mediante fajillas de papel; para lo cual les voy a solicitar al término de ser incorporarlas, pasen las y los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes, así como las y los Consejeros Electorales presentes, para que firmen la caja sellada.

EL PRESIDENTE: Ahora bien les solicito, pasemos a la bodega electoral para ser colocada la caja, además le pido al personal autorizado de bodega electoral proceda a colocarla en un lugar destinado para ello dentro de la misma.

EL PRESIDENTE: Le solicito al Secretario coloque las fajillas y sellos a efecto de que realice el sellado de bodega electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
RIO BRAVO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a las y los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes, a las y los consejeros electorales, así como al Secretario de este consejo, presentes, procedan a plasmar su firma en dichas fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura, con fajillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de las personas que intervinieron en la presente sesión.

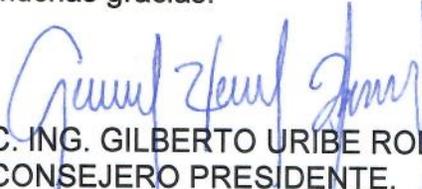
Es cuanto Consejero Presidente

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada con motivo de la inutilización de las boletas de contingencia, así como aquellas boletas sobrantes no aptas para su destino en las casillas, detectadas durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, bien, asimismo, le solicito procedamos con el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:35 horas de este veinticuatro de junio del presente año, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE.

LIC. JESUS FCO. GARZA ALVARADO
CONSEJERO HABILITADO COMO
SECRETARIO.